



GOBIERNO DEL ESTADO 2015 - 2021

SECRETARÍA DE CONTRALERÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 28 FEB. 2020

86

NOMBRE: Berth
 HORA: 11:37

Sección: Consejo de Honor y Justicia de la Policía Estatal.
 Número: CHJ/185/2020.
 Asunto: Se notifica sobreseimiento.

RECIBIDO
 27-02-20
 UNIDAD DE CONTRALORIA Y ASUNTOS INTERNOS

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 14 de febrero de 2020.
 "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

LIC. FRANCISCO SOLIS VEJAR.
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA Y ASUNTOS INTERNOS.
 CIUDAD A. D.

RECIBIDO
 27 FEB 2020
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO

En cumplimiento al acuerdo de catorce de febrero de los actuales, dictado por este Consejo, en el procedimiento administrativo número SSP/CHJ/091/2019, instruido en contra del C. MOISES DAMIAN VENTURA, por imputársele las causales de remoción contenida en las fracciones III y VI del artículo 90 de la Ley número 777 del Sistema de Seguridad Pública del Estado del Estado de Guerrero, por este conducto en vía de notificación transcribo a usted dicho auto:

--- Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero; a catorce de febrero de dos mil veinte. -----

--- Visto el estado procesal que guarda el expediente en el que se actúa y toda vez que con fecha doce de febrero de los actuales, se resolvió el Recurso de Reconsideración que interpuso en contra de la sentencia de veinte de mayo de dos mil veinte, dictada dentro del expediente administrativo número SSP/CHJ/118/2015, instruido en contra del C. MOISES DAMIAN VENTURA, en el cual se CONFIRMO la remoción del cargo de Policía Estatal. En tales circunstancias, es notorio que ya no existe una relación administrativa entre el acusado y esta Secretaría, por lo tanto, es de sobreseer el presente asunto de conformidad con el artículo 208 fracción I del Acuerdo 004/2010, por el que se expide el Manual de Organización y Procedimientos del Consejo de Honor y Justicia de la Policía Estatal. Finalmente se ordena girar los oficios de estilo al Titular de la Unidad de Contraloría y Asuntos Internos de esta Secretaría y demás autoridades para los efectos legales correspondientes, y en su momento archívese como asunto totalmente concluido. -----

Recibí SITE PALACIO
 15/02/20
 Margarita

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 GUERRERO
 CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA ESTATAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
 CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO, GRO.

RECIBIDO
 28/02/20

SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 2015 - 2021
 RECIBIDO
 SUBDIRECCIÓN DE PORTADURÍA